

C.E.I.P. "LOS LLANOS "

ÁLORA



Centro	Código de centro	Localidad
CEIP LOS LLANOS	29000785	ÁLORA
Responsable	AURORA BENÍTEZ CONDE	
E-mail responsable	abencon232@g.educaand.es	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	Biblioteca CEIP Los Llanos	



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA.
3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.
4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.
5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
6. POLÍTICA DOCUMENTAL.
7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.
8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.
9. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.
11. COLABORACIONES.
12. FORMACIÓN.
13. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS. PRESUPUESTO.
14. EVALUACIÓN.



1. INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. "Los Llanos" es uno de los colegios con los que cuenta Álora, un pequeño pueblo dentro de la comarca del Valle del Guadalhorce que se encuentra a unos 45 Km de Málaga. El nivel socioeconómico de gran parte de sus habitantes puede decirse que es medio-bajo. Lo mismo ocurre con el nivel sociocultural.

Se trata de un núcleo que no tiene industria ni mucha actividad comercial, basa su economía en la agricultura (cítricos) y en el sector de la construcción. El contexto de nuestro alumnado se enmarca en una zona con equipamientos e infraestructuras urbanas y una adecuada actividad cultural pero no participan de ella.

El Centro cuenta en la actualidad con un total de 390 alumnos/as repartidos en 6 grupos de Educación Infantil, 12 en Educación Primaria, un aula de Apoyo a la Integración, dos aulas de AL, Aula específica y Aula de Música.

En los últimos años, ha aumentado considerablemente la población escolarizada con necesidades educativas de apoyo específico y compensatoria.

En cuanto a las prácticas lectoras del alumnado, aunque la mayor parte de las familias colaboran con el centro y se preocupan por el proceso de aprendizaje de sus hijos/as, carecen en su mayoría de un ambiente familiar que favorezca el desarrollo de hábitos y prácticas lectoras y escritoras.

Destacar el relevante papel del AMPA como vehículo de comunicación del centro con las familias.

Es por eso que este Centro ha querido siempre enfrentarse al interesante reto de afianzar estos hábitos no sólo en el alumnado sino



también en sus familias, prestando especial importancia al desarrollo de la competencia lingüística y por ende a la lectoescritura, a la comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda y selección de información.

Nuestra **Biblioteca** está funcionando desde 2008. Está situada en la planta baja, bien iluminada y de fácil accesibilidad. Se trata de una biblioteca de Centro bastante bien dotada en lo que a mobiliario y bibliografía se refiere, con un espacio no demasiado grande pero bastante bien acondicionado. Cuenta con un nº de volúmenes en torno a 3228.

Está organizada según la CDU y la gestión de préstamos se hará a través de BIBLIOWEB2. Por la situación de pandemia en los cursos anteriores no hemos puesto en marcha dicho sistema.

Nuestra biblioteca tuvo un momento importante en sus comienzos gracias a pertenecer al plan L y B. Nos aprobaron el Proyecto de Lectura y Biblioteca presentado en la Consejería de Educación según la normativa aprobada ese año, siendo centro del Plan L y B y recibimos una buena dotación económica.

A partir del curso, 2010/2011 y con la entrada en vigor de la nueva normativa, nuestro Centro pertenece al proyecto de Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.

2. OBJETIVOS



- Dinamizar la biblioteca para que sea el centro motor de la animación a la lectura, propiciando la integración de las familias en la vida del centro, implicándolas cada vez más en cada una de las actividades, haciendo de nuestra comunidad un grupo coherente encaminado al desarrollo integral de nuestros alumnos/as.
- Desarrollar en el niño/a el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.
- Impulsar la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje contribuyendo al desarrollo de las competencias y apoyando todas las áreas curriculares, tanto en Infantil, como en Primaria.
- Fomentar en el alumnado la búsqueda de información mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Propiciar que nuestra Biblioteca sea un medio para compensar las desigualdades socioeducativas y mejorar el clima de centro.
- Reparar y mantener el material existente.
- Hacer expurgo de los fondos que no sean apropiados para la biblioteca por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado.
- Adquirir nuevos libros atendiendo para ello las demandas no sólo de los maestros/as sino también de los alumnos, realizando un sondeo sobre gustos y preferencias literarias y publicitar las novedades adquiridas.
- Solicitar mobiliario para colocar los libros de forma adecuada y poder catalogarlo con la información definitiva.
- Establecer vínculos de colaboración con la biblioteca pública municipal y otras instituciones educativas y culturales de la localidad.



3.TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

Atendiendo a las Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria, la dirección del centro ha designado este curso a María Isabel González Benítez, responsable de la Biblioteca Escolar por un período de dos cursos.

Por su parte, el Equipo de Apoyo está formado por:

- Cuevas Arce, Manuel
- Hurtado Gómez, Ana Isabel
- Rando Rodríguez, Elvira
- Fortes Conejo, Moisés
- Martín Mejías, Lorena
- Moreno Márquez, Carmen
- González Benítez, M^a Isabel
- Gutiérrez Cantarero, Fco. Javier (Voluntario)
- Márquez Estrada, Gema (Voluntaria)
- Gutiérrez García, Jesús (Voluntario)

Las funciones de la persona responsable de la biblioteca escolar son:

- a) Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- b) Realizar el tratamiento técnico de la colección.



- c) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
- d) Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizándolos productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.
- e) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamos y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.
- f) Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos o ciclos.
- g) Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.
- h) Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- i) Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.
- j) Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.
- l) Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el trabajo de la biblioteca escolar.



Por su parte, el profesorado del equipo de apoyo a la biblioteca escolar tendrá las siguientes funciones:

- a) Elaborar, en colaboración con la persona responsable de la biblioteca y el Equipo Directivo, el plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- b) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- c) Realizar labores de selección y gestión de los recursos en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro.
- d) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función.
- e) Elaborar la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.

4. SERVICIOS

Entre los servicios que prestamos cada curso desde la biblioteca, podemos destacar:

- 1. **Servicio de préstamos:** Al trimestre recibirán una colección en su aula atendiendo a la edad y al número de ejemplares disponibles.
- 2. **Servicio de préstamos a la Biblioteca de aula:** fomento de la lectura a través de la tutoría.
- 3. **Servicio de consulta de información para temas relacionados con las actividades Generales del Centro:** Día de la Paz, Día de Andalucía, Constitución, Navidad, Semana Cultural...Utilizar estas celebraciones especiales como medio para el fomento del uso de la biblioteca.
- 4. **Servicio de información y consulta para "Días especiales de la Biblioteca",** como el Día de la Lectura en Andalucía, Día de la Poesía,



Día del Libro... Coordinar las actividades relacionadas con la lectoescritura en estas celebraciones.

5. **Servicio de investigación para trabajos en la biblioteca**, búsqueda de información, trabajos en equipo, investigaciones para proyectos documentados,...
6. **Lectura en sala y consulta**. Disponibilidad del espacio para todos los grupos, en horario lectivo. Cada tutoría tendrá un horario de uso de la biblioteca que, en Primaria, hemos hecho coincidir con la hora de Lengua.

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.00 a 10:00	INF. 4B	INF. 4A	6ºB	1ºB	6ºA
10:00 a 11:00	A.E.	3ºB	5ºA	1ºA	4ºA
11:00 a 11:30			INF. 5B		INF. 5A
11:30 a 12:00	B	R	E	A	K
12:00 a 13:00	5ºB	INF. 3B	2ºB	INF. 3A	4ºB
13:00 a 14:00		2ºA		3ºA	



7.- Lectura en aula **"BIBLIOMÓVIL"**: Visita del alumnado colaborador al ciclo de infantil con un carrito repleto de libros adecuados a sus intereses y edades.

"BIBLIOLLANOS"			
11.35 – 12.00	LUNES 3 años	MIÉRCOLES 4 años	VIERNES 5 años
Semana 1ª y 3ª <u>Cursos A</u>	DANIELA NAVARRO ZAYNAB SOFÍA DANIELA ESTRADA ZULEIMA	ISABELLA ANA FLORES DANIELA SÁNCHEZ AITANA CELIA	NICOL AIDANA NAIRA ANA JOSÉ MANUEL ANA RUIZ
Semana 2ª y 4ª <u>Cursos B</u>	JIMENA MARTINA CARMEN LUCÍA JAVIER	MARTA FLORES EVA JOEL INMA	EMILIO RAOUIA AINHOA ÁNGELA NOOR
AULA ESPECÍFICA	VIERNES	DANIELA NAVARRO-ZAYNAB-SOFÍA-DANIELA ESTRADA-ZULEIMA MARTA-FLORES-EVA-JOEL-INMA NICOL-AIDANA-NAIRA-ANA-JOSÉ MANUEL-ANA RUIZ JIMENA-MARTINA-CARMEN-LUCÍA-JAVIER ISABELLA-ANA FLORES-DANIELA SÁNCHEZ-AITANA-CELIA EMILIO-RAOUIA- AINHOA- ÁNGELA-NOOR	

7. Adquisición del material necesario para mejorar la colección.

Además, podrá haber otros que serán programados en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de nuestro alumnado a lo largo del curso escolar o de las efemérides que se puedan celebrarse.

A través del Plan de convivencia incrementamos nuestra colección con ejemplares específicos para trabajar las emociones.

El AMPA del centro también nos dota de una remesa económica cada curso escolar para invertir en mejoras de la biblioteca o para la adquisición de nuevos fondos o libros.



5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para que cualquier plan se desarrolle con eficacia, es fundamental que la información sobre él circule y sea conocida por toda la Comunidad Educativa.

La difusión de la información de interés relacionada con los servicios y actividades que presta la Biblioteca de nuestro centro se va a realizar a través de los siguientes instrumentos:

- Todas las semanas los tutores reciben un correo donde se les facilitan actividades y enlaces para trabajar temáticas relacionadas con la lecto-escritura y una efeméride destacada en esa semana.
- Las intervenciones periódicas de la responsable y el equipo de apoyo de la Biblioteca Escolar en Claustros, Equipos Técnicos de Coordinación Pedagógica... Este curso, una integrante del equipo de Biblioteca pertenece al ETCP Y al Consejo Escolar, lo que facilita la transmisión de la información.
- Nuestro tablón de anuncios en el exterior de la biblioteca, concretamente en el hall, donde se colocan novedades, artículos, carteles de actividades y efemérides...
- Otra vía de difusión de nuestras actividades, anuncios y propuestas... será a través de nuestra página web (en proceso de creación) dentro de las medidas adoptadas en el programa TDE.
- Uso de redes sociales: Facebook , Instagram, Twitter, Youtube.
- Comunicación a las familias: Los tutores podrán reenviar los recursos TIC y distintas propuestas semanales que les llegan vía telemática.



- Carteles expositivos que se colocarán en las inmediaciones de la biblioteca.

Se trata de canalizar la información por los medios más idóneos para que llegue con fluidez a toda la comunidad educativa y sea efectiva.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

En este apartado nos referimos al establecimiento y descripción de la política documental, entendida como las líneas maestras y los criterios de actualización de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades de la escuela y siempre vinculada al quehacer cotidiano del alumnado y del profesorado.

Para la **selección** tener en cuenta:

- Adecuación al alumnado, al currículo y al proyecto educativo buscando la diversidad en temas, géneros, formatos, etc.,
- Equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.
- Actualidad, calidad e interés.
- Atención a la diversidad.

Para la **adquisición**:

- Comprobar si el documento está ya en la biblioteca.
- Tener en cuenta las demandas del profesorado.
- Tener en cuenta los gustos y preferencias literarias de los alumnos/as.
- Considerar los programas y proyectos en los que participa el centro.
- Disponer de un directorio de proveedores: librerías, editoriales, distribuidores, etc.



También hemos de contemplar la adquisición de **materiales específicos** (en función del presupuesto) para el profesorado, los padres y madres, así como para atender las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Nuestro Centro contribuirá a favorecer el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporar el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje y mejora de los rendimientos escolares.

Tal y como expone el D.101-2023 de Ed. Primaria en su art. 6 apartado a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

El presente Plan de trabajo nace del interés del profesorado de nuestro Centro para experimentar distintas formas de animar a leer al alumnado con el propósito de incrementar el nivel de lectoescritura y despertar el interés por la misma; y por consiguiente, desarrollar la competencia lingüística.

Se trata de la utilización de recursos fácilmente aplicables y que tienen en cuenta el poco tiempo del que disponemos y los escasos medios



materiales y humanos con los que podemos contar en determinadas ocasiones.

A través de todas estas actividades de animación, pretendemos el acercamiento lúdico y placentero al mundo de los libros y a la vez ayudar al desarrollo social de nuestro alumnado.

Nuestra finalidad es que el alumnado además de disfrutar leyendo, sepa expresarse tanto de forma oral como escrita y desarrolle valores humanos a través de la lectura.

El Equipo de la Biblioteca enviará mensualmente, a través del drive del centro, una propuesta a cada tutoría con diversos recursos vinculados a las distintas efemérides semanales para desarrollar la competencia lingüística a través de lecturas adaptadas a los ciclos, audiocuentos, retos matemáticos, chistes, adivinanzas, poesías, refranes, etc... vinculándolo y fomentando la cultura andaluza y el valor de nuestro patrimonio.

Objetivos:

1. Desarrollar en el niño/a el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.
2. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
3. Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, convirtiendo dicha competencia en prioritaria en nuestro centro.



4. Realizar actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares que desarrollen el gusto por la lectura.
5. Realizar trabajos de exposición que reviertan en la educación cultural de los alumnos y alumnas mejorando su expresión oral y técnicas de **oratoria**.
6. Descubrir el libro físicamente, iniciándose de forma paralela en el lenguaje de la imagen.
7. Descubrir libro digital como alternativa al libro físico descubriendo las distintas posibilidades que este formato ofrece favoreciendo al desarrollo de la competencia digital y dentro del programa TDE (Transformación Digital Escolar) y cumpliendo con las directrices del programa ECOESCUELA haciendo más sostenible nuestro centro.
8. Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener como base en la dinámica de clase y como **estrategia en el debate**.
9. Desarrollar su capacidad analítica y creativa: repetir y recrear a partir de lo leído.
10. Evolucionar de una lectura pasiva a una activa, incorporando este aprendizaje en su vida cotidiana.
11. Reflexionar sobre los valores y actitudes que encierran los libros.
12. Recopilar y ofrecer al alumnado la documentación bibliográfica, así como los materiales, recursos didácticos y fuentes de información relevantes para satisfacer sus necesidades curriculares y culturales.
13. Fomentar la búsqueda de información mediante el uso de las nuevas tecnologías.
14. Contribuir al desarrollo de la fantasía infantil, la imaginación y la creatividad, tan importantes para el desarrollo psicológico de esta etapa madurativa.
15. Potenciar la actualización y la formación del profesorado en relación al mejor desarrollo de la competencia lectora.
16. Impulsar la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje contribuyendo al desarrollo de las



competencias básicas y apoyando todas las áreas curriculares, tanto en Infantil, como en Primaria.

17. Nuestra Biblioteca sea un medio para compensar las desigualdades socioeducativas y mejorar el clima de centro.

18. La Biblioteca sea el centro de recursos, de información y de materiales didácticos para toda la Comunidad Educativa.

19. Convertir la biblioteca en el centro motor de la animación a la lectura, propiciando la integración de las familias en la vida del centro, implicándolas cada vez más en cada una de las actividades, haciendo de nuestra comunidad un grupo coherente encaminado al desarrollo integral de nuestros alumnos/as.

Una vez enunciados los objetivos, veremos algunas de las acciones o actividades que realizamos a lo largo del curso:

Actividades:

FECHA	EFEMÉRIDES	ACTIVIDAD
24 de octubre	Apertura de la biblioteca	PRESENTACIÓN EQUIPO BIBLIOTECA Presentación Equipo Biblioteca tanto de maestros/as como alumnos/as y mascota en redes sociales: Facebook , Instagram, Twitter. Nuestro alumnado bibliotecario irá a las distintas tutorías para hacer entrega de los carnets, horario de visita a la biblioteca y horario de visita de la bibliomóvil al alumnado de infantil y Aula Específica. Así como la entrega de actividades que pueden realizar en torno a la lectura y escritura. PRESENTACIÓN PROYECTO ANUAL “ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS” El alumnado junto con la responsable harán entrega de las célebres bolsas rojas con documentación útil para el curso escolar y presentarán a cada tutoría dicho proyecto que consistirá en: • Introducción sobre la obra y autor. • Entrega un póster tamaño A3 ilustrativo con la portada de la famosa obra. • Marcapáginas de nuestra biblioteca ilustrado con la imagen de Alicia en el país de las maravillas. • Entrega dossier con documentos varios: - o carnets biblioteca aula. - o diploma al alumnado lector - o actividades registro velocidad lectora - o láminas para colorear con la temática de Alicia en el país de las maravillas adaptadas a los distintos ciclos - o plantillas de cómic para trabajar la expresión escrita y la imagen. • Lectura comprensiva : Cuento corto “ Alicia en el país de las maravillas”

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR CEIP Los Llanos



16 de Diciembre	Día de la lectura en Andalucía	PROYECTO ANUAL “ ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS ” : El alumnado colaborador hará una lectura y escenificación de la obra usando materiales adaptados al alumnado al que va dirigido, a los/as alumnos/as de Educación Infantil, Aula Específica y primer ciclo. Harán dibujos alusivos a la misma, los cuales se expondrán en el tablón de anuncios de la biblioteca y en RRSS. Los/as alumnos/as de 2º y 3er ciclo, seguirán con la lectura y trabajo en torno al libro de Alicia. Se les propone la creación de un cuento a nivel de centro en el que cada clase tendrán que inventarse e ilustrar un capítulo de un cuento titulado “El cole de las maravillas”, basado en la temática del proyecto anual de este curso.
21 de marzo	Día de la Poesía y Síndrome de Down	Serviremos de apoyo al Aula Específica para unificar actividades y plantearlas para darle mayor visibilidad y fuerza. Las maestras Gema, Ana, M ^a del Mar y Maribel serán nuestro enlace y estaremos a su disposición.
23 de Abril	Día Mundial del Libro	PASAPALABRA “ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS” : Cada ciclo elaborará su propio cuestionario alfabético en torno a la historia de “Alicia en el país de las maravillas”. En la biblioteca se llevará a cabo el posterior juego de pasapalabra en el que, ayudados de maestros colaboradores del equipo de biblioteca, el alumnado colaborador leerá las definiciones y procederá a marcar si la respuesta es válida o no.
Mes de junio	Clausura de la biblioteca	LECTURAS GIRATORIAS de alumnos mayores a pequeños. Rincones con cartelería y los mayores leen a los invitados. También hacen una manualidad relacionada con la temática del proyecto lector de este año
Todo el año	• Préstamos de colecciones a las aulas y personales al alumnado. • Lecturas al aula específica por parte de alumn@scolaboradores voluntarios. • BIBLIOMÓVIL: Los alumnos bibliotecarios visitarán lunes, miércoles y viernes las aulas de infantil con un carrito cargado de libros adecuados al nivel para proporcionar un momento especial relacionado con la lectura.	

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR CEIP Los Llanos



- **Reto alumnado:** Se publicará en el tablón de anuncio un acertijo, adivinanza, problema matemático, chiste, etc... Se recogerán en la urna las soluciones. Se contabilizarán las respuestas acertadas x clase y se hará un ranking para reflejar la clase ganadora.
- Participación **activa al resto de efemérides** celebradas en el centro desde otros planes y programas.
- Aula de exposiciones, debates y eventos.
- **Recreos activos:** De lunes a jueves estamos abiertos a todo el alumnado y el jueves se destina a los juegos de mesa.
- **Formación de usuarios.**

INICIATIVA Y NOVEDAD: Diseñamos un espacio eco para nuestra biblioteca en el exterior. El proyecto es utilizar material ya usado y reciclarlo para dar una segunda vida en un rincón soleado cercano a la biblioteca del centro. El alumnado junto con la ayuda de maestros del Equipo de la Biblioteca montarán asientos móviles para el disfrute de la lectura junto con jardines verticales para acotar y decorar la nueva área de lectura.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

8. APOYO A PLANES Y PROGRAMAS

La biblioteca pone al servicio del alumnado y profesorado los materiales existentes en relación con los distintos Planes y Proyectos que se desarrollan en nuestro Centro, lo que hará posible que la Biblioteca Escolar sea un verdadero centro de recursos para cada uno de ellos.

Los planes y proyectos en los que nuestro centro está trabajando son:

- a. TDE
- b. CIL. Programa de centro bilingüe.
- c. Participación de oficio: Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación, Plan de apertura de centros docentes, Plan de igualdad de género en Andalucía, Bibliotecas escolares.
- d. Participación sin convocatoria específica: Hábitos de vida saludable, Red Andaluza: escuela espacio de Paz, Practicum, Aldea, Programas culturales.
- e. Participación sujeta a convocatoria específica: Pacto de estado: Prevención violencia de género, Programa escolar de consumo de fruta, hortalizas y leche, PROA Andalucía, Más equidad.
- f. Plan de Salud y Prevención de riesgos laborales. Autoprotección.



La Biblioteca desea convertirse en un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de los respectivos planes y proyectos antes enunciados así como un espacio de difusión y exhibición de trabajos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

Algunos alumnos y alumnas que asisten a nuestro centro, tienen carencias afectivas, económicas, culturales... El único modo que tienen de conocer un gran número de cosas es a través del Centro. Es por ello que nuestro plan se sustenta en la compensación de desigualdades, haciendo de la atención a la diversidad nuestro compromiso con la Comunidad Educativa, permitiendo que todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación e intentando mejorar así, día a día, el clima de convivencia de nuestro centro.

Pretendemos que todas las actividades organizadas desde la biblioteca, además de su objetivo curricular, tengan también la posibilidad de favorecer por un lado la inclusión social y cultural de todo nuestro alumnado, y , por otro, la valoración de la riqueza que suponen las diferencias personales entre unos alumnos y otros.

Por otro lado -aunque siguiendo el principio de inclusión el alumnado con n.e.a.e de nuestro centro utiliza el mismo material bibliotecario que el resto de sus compañeros- sería interesante dotar a la Biblioteca de material adaptado a sus necesidades e intereses.



11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN

El equipo de apoyo a la biblioteca estará trabajando de forma coordinada con los tutores para arbitrar estrategias de sensibilización y participación de los padres y madres en actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el apoyo al estudio.

Se trata de crear una corresponsabilidad entre los tutores y tutoras y la biblioteca en una misma función tutorial. A través de un servicio de atención y apoyo a la familia, la biblioteca escolar facilitará su ayuda a todas aquellas familias que nos lo pidan, dándoles consejos u orientaciones bibliográficas, ayudándolas a buscar información...

También procuraremos su implicación en aquellas actividades del centro que así lo requieran, tales como: participación en el mercadillo de libros, en los talleres relacionados con la biblioteca...

13. FORMACIÓN

La responsable de la biblioteca forma parte de la Red de Bibliotecas Escolares de la provincia. Por tanto, participará en las Jornadas para responsables de bibliotecas escolares y en los foros de participación.

Además, tanto la responsable como el equipo de apoyo tienen la posibilidad de participar en el Plan específico de formación convocado por el aula Virtual de Formación del Profesorado, y conforme al plan de formación del centro.



Este curso al incorporarse una nueva bibliotecaria, ésta ha realizado el curso de Biblioweb a través de la plataforma Séneca organizado por el CEP Marbella-Coín.

Igualmente, se solicitará al profesorado que manifieste sus necesidades de formación en relación con el uso de la biblioteca de centro y de aula.

Por otro lado, desde la biblioteca escolar, se pondrá en conocimiento del resto del profesorado los diferentes cursos de formación relacionados con la lectura que vayan surgiendo durante el año lectivo.

13. PRESUPUESTO

La dirección del centro, en la medida de sus posibilidades, establecerá un presupuesto anual ordinario para el mantenimiento de la biblioteca.

Aunque siempre el Equipo Directivo ha facilitado la adquisición de ejemplares para actividades concretas y específicas una vez valorada su idoneidad.

Igualmente facilita todo el material necesario para la catalogación, etiquetas, cartulinas para carnet, fundas para plastificar, plástico para forrar libros y material de oficina necesario.

14. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El Plan de trabajo será evaluado por el Equipo de Apoyo a la Biblioteca y contará con las aportaciones del E.T.C.P.

Se realizarán revisiones trimestrales y una Memoria Final en la que además de resaltar aspectos valorativos se incluirán propuestas de mejora.



Así, evaluaremos aspectos tales como:

- Actuación de la responsable y del equipo de apoyo. Grado de implicación y compromiso de los miembros del equipo de apoyo de la biblioteca.
- Labor del resto del equipo docente.
- Coordinación Responsable/Equipo de Apoyo/Resto de maestros/as.
 - El uso de la biblioteca en el desarrollo de las programaciones de aula y de área.
- Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- Índice de lectura y grado de utilización de los servicios de préstamo de la Biblioteca.
- Grado de utilización de otros servicios que presta la biblioteca
- Demandas por parte de la comunidad educativa.
- Uso de espacios y horarios.
- Uso de libros (conservación)
- Programación de actividades .
- Valoración de las actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles y posibilitadoras de otras actividades. Valoración también de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración y exposición de la información.
- Actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas especiales.
- Implicación de los padres como agentes dinamizadores y animadores de las actividades organizadas desde la biblioteca.
- Mecanismos para circulación y difusión de la información
- Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el Plan de trabajo.



Los procedimientos para evaluar estos aspectos serán entre otros:

- Estadística de usuarios de la biblioteca (alumnado y profesorado).
- Análisis de las aportaciones recogidas en el buzón de sugerencias.
- Análisis del número de proyectos en los que la biblioteca ha colaborado.
- Registro de actividades realizadas con su valoración y propuestas de mejora.